INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TECNIOPERACIONES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a usted el siguiente informe económico

comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2014.

Según informe de la administración y revisión, he efectuado procedimientos de control,

dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los

párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de

Comisario.

Revisados los Estados Financieros estos están representados bajo las NIIF, tanto sus

activos, pasivos y patrimonio, y las cuentas que corresponden al aporte y patrimonio

están con sus soportes contables.

El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren

incumplimientos por parte de TECNIOPERACIONES S.A., cabe acotar que no hubo

ninguna limitación en la colaboración prestada por parte de los administradores en

relación con mi revisión.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles

establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

Atentamente,

Fernando Loaiza

Comisario

C.I. 0917330219